

eLeVe

Impuesto a las ganancias. Impuesto cedular. Fondo común de inversión. Intereses.



¿Los intereses de los FCI están grabados por impuesto celular?

De acuerdo a la modificación del art. 26 inciso h) introducida por el art. 33 de la Ley N° 27.541 vuelve a renacer la exención para los rendimientos de los FCI según art. 25 inc b) Ley 24083 siempre que los referidos títulos sean colocados por oferta pública.

Por lo tanto, los rendimientos de FCI del país están exentos de ganancias (incluido impuesto cedular) para personas humanas.